

ligion.» Y refiriéndose á este documento, escribía Azara en 20 del mismo mes: «Ayer hizo ocho días que el Papa expidió un Breve al P. Lorenzo Ricci, general prepósito de la Compañía de Jesús, concediéndole para sus misiones cierta indulgencia. No puede Vd. creer el alboroto que ha causado esta especie entre toda casta de personas. Dicen que esta gracia es de rúbrica, concedida á todas las religiones; pero esta rúbrica no pasa en las circunstancias en que hoy se halla la Compañía, y en la disposición en que el Papa nos quiere dar á entender que está. Se añade la afectacion de publicar que ningun jesuíta ha entrado en la nueva antesala, y ser concedido este Breve á petición del P. Ricci, y con la singularidad de ser el único y el primero que hasta ahora lo ha conseguido..... El Papa, reconvenido, dice por toda respuesta, que lo ha concedido sin reparar, esto es, sin saber lo que se hacía.» Y en el siguiente correo, á 27 del mismo mes de Julio, añadía: «Ustedes habrán reído con el Breve que les enviamos del dilecto P. Ricci. Aquí ya no se habla de él: unos han hecho gran caso, otros lo han despreciado.»

La situación de los ánimos era á esta sazón muy anómala en Roma. Todos tenían sus ojos fijos en el Pontífice. Cualquier acto suyo, que pudiese interpretarse como adverso á la Compañía, envalentonaba á sus enemigos, y publicaban estos que el Papa los iba á extinguir. Cualquiera sombra de favor para con ellos, irritaba á los adversarios, y hacía concebir las mayores esperanzas á los amigos. La promulgación del Breve, con ser cosa tan insignificante, aun á juicio de Azara, levantó una fuerte tormenta: protestaron con energía las cortes borbónicas contra él; y Carlos III expidió en 25 de Agosto una real cédula en que mandaba recoger en España todos los ejemplares de él, como perjudicial á la paz pública. Y esto se decía cuando en los dominios españoles no quedaba ningun misionero jesuíta. Para tranquilizar á los ministros de Madrid sobre que tal documento no significaba afición del Papa á la Compañía, fue preciso asegurarles que en cuarenta días el Papa se había negado dos veces á recibir al General P. Ricci.

CAPÍTULO VI

Nueva memoria presentada al Sumo Pontífice para obtener la extincion. — Vigorosa respuesta del Papa. — Medios que adopta para hacer frente á los ministros de las cortes. — La «Carta Pastoral» del Obispo de Utrecht. — El P. Pignatelli á su vuelta de Roma. — Enferma de tercianas. — El misionero D. Francisco de Alba y su atrevido plan. — Federico II se opone á la extincion. — Estado de la Provincia. — Profesion solemne del P. José. — Novedades en Francia, que favorecen el restablecimiento de la Compañía. — Esperanzas de los Padres españoles de volver pronto á su patria. — Intrigas y refinada astucia de los ministros de Madrid. — Desvanécense todas las esperanzas de franceses y españoles.

1769 — 1772

Desde este momento comienza una lucha terrible entre las cortes, resueltas á destruir la Compañía, y Clemente XIV, deseoso de conservarla. Pocos días después de otorgada la indulgencia de las misiones, el cardenal Bernís, deputado por Aizpuru y Orsini, pidió á nombre de Francia, España y Nápoles la abolición de la Compañía. «Parece,» escribe Azara¹, «que [los tres ministros] han resuelto hacer algo, al menos por bien parecer: y así el sábado diputaron á Bernís, que fue á pedir al Papa á nombre de todos tres, la suspirada extincion de la Compañía.» Y añade: «El Papa, fresco, ponderó la gravedad de la

¹ Carta de 27 de Julio de 1769.

materia, y *ex tripode* le dijo que tenía formado su plan ó sistema, y que pensaría.» Y penetrando el agente de preces el pensamiento de Su Santidad, continúa así: «Nunca se negará la supresion de la Compañía de rondon; pero hay prevenidos hasta un centenar de proyectos, uno más inadmisibile que otro, para que Vs. vayan desechando; y entre tanto se muera el burro ó quien lo arrea.»

Engañósé Azara al asegurar que nunca se negaría la supresion. Y es de esto argumento incontestable la santa y apostólica entereza con que el nuevo Pontífice respondió al memorial presentado á nombre de las tres cortes borbónicas. Publicó la *Gaceta de Florencia* la contestacion de Clemente XIV á Luis XV de Francia, concebida en los términos siguientes¹: «Yo me persuado que los ministros² de la casa de Borbon harán cuanto puedan para obligarme á condescender con sus pretensiones. Debo, pues, prevenir á Su Majestad y comunicarle mis sentimientos sobre este asunto.»

«Primeramente concedí al real Duque de Parma la dispensa matrimonial que me pidió; suspendí, por lo que mira á su persona, los efectos del Breve, como tambien las Bulas relativas á la misma persona y la di cordialmente mi apostólica bendicion. Por lo que toca á los jesuítas, Yo no puedo tildar en un ápice ni destruir un Instituto elogiado y confirmado por diez y nueve de mis predecesores; y tanto menos puedo hacerlo por cuanto ha sido confirmado auténticamente por el concilio de Trento; pues segun las máximas del clero galicano el concilio general es sobre el Papa. Si esto se pretendiere, me será preciso juntar un concilio, donde todo irá con la mayor equidad, y serán llamados los jesuítas para que den sus defensas. Á más que Yo tanto á los jesuítas, como á todas las demás religiones, debo hacerles justicia y darles mi proteccion. Por otra parte el empe-

¹ P. OLCINA, *Relacion festiva* etc. Parte segunda, fol. 189.

² Adviértase que no dice *los reyes*, sino *los ministros*: pues estos eran los que traían engañados á sus señores.

rador, el rey de Cerdeña y el de Prusia me han escrito á favor de ellos; de modo que Yo no puedo con la abolicion de los jesuítas complacer á unos Soberanos sin disgustar positivamente á otros.»

«En segundo lugar, Yo no soy propietario, sino administrador, de los bienes de la Santa Sede: no puedo ceder ni vender el condado de Aviñon ni el ducado de Benevento, etc..... Vos, Señor, sois el hijo primogénito de la Iglesia: tengo bien conocida la rectitud y equidad de vuestro real corazon, y entraré gustoso á tratar de solo á solo con V. M. todo cuanto convinere resolver. Yo ruego cada día al Señor por la prosperidad de V. M., y le doy cordialmente mi apostólica bendicion¹.»

Hasta aquí la carta pontificia, que llenó de gozo á todos los jesuítas y á cuantos se interesaban por el bien de la Iglesia, al ver que Clemente XIV se reconocía sin potestad para cometer una injusticia, y con valor para no faltar á su conciencia en la causa de la Compañía, cuyo instituto «no podía tildar en un ápice» por más que los Parlamentos franceses lo habían conde-

¹ Que la *Gaceta de Florencia* publicara tan interesante documento, parece cosa fuera de toda duda, afirmándolo tan categóricamente el P. OLCINA. Escribió este á raíz del suceso, que no pudo ser más público; pues dicha *Gaceta* corría por toda Italia, y eran por consiguiente á millares los testigos que podían ó advertir al autor, si erraba, ó convencerle de falsario, si mentía.

No falta sin embargo quien ponga en duda la autenticidad de este documento, fundándose en que de la correspondencia de Aizpuru, Bernís y Orsini, y de lo que Moñino contó de sus audiencias, se ve que en el Papa hubo sí habilidad, pero nunca entereza. Á esto respondería yo, que en el asunto que nos ocupa, la correspondencia oficial de los ministros no merece de mucho la fe que la privada y familiar. Á todos los ministros de aquella época debe aplicarse lo que decía de sí Azara, distinguiendo entre sus cartas íntimas á Roda y las de oficio al ministro. De aquellas decía: «Esta es mi confesion general, para solo Vd.; debiendo hacer diferencia entre esto, y lo que diga de otra manera (esto es, en las cartas de oficio), como se hace entre las cartas de Ciceron á Ático, y su oracion *pro lege Manilia*.» (Carta de 29 de Junio de 1769): como si dijese: lo que digo á V. en el seno de la confianza, es la verdad; lo que escribo de oficio, es lo que me conviene que crean.

nado como impío y perverso; ni podía justamente condenar á los que lo profesaban sin que primero «fuesen llamados y le diesen sus defensas.» Tanta entereza enardecía el furor de los ministros borbónicos.

No ignoraba el Sumo Pontífice que los verdaderos enemigos de la Compañía no eran los monarcas, sino los pérfidos ministros que los rodeaban y en cuyas manos estaba todo el poder de sus reyes. No podía contrariar abiertamente á los ministros; y para neutralizar su acción, adoptó, como dice Azara¹, «la máxima de hacer tirar el negocio á la larga, porque un poco de tiempo podía mudar todas las cosas de semblante y procurar bien de novedades.» «No hay duda,» añadía², «que entre las ideas que han pasado, y tal vez pasan, por la cabeza de Fra Lorenzo, es una la de proponernos el hacerse él General de la Compañía, y después subdelegar algunas cosas á los obispos.»

Cuán bien penetraba D. Nicolás hasta los más recónditos pensamientos del Pontífice, se desprenderá de las palabras de Moñino, escritas dos años después de esta fecha. En la relación de las audiencias de este ministro con el Papa, habidas desde 23 de Agosto hasta fines de Setiembre de 1772, se lee: «El Santo Padre se me abrió, diciendo que las piezas del mosaico, que habían consumido tanto tiempo para trabajarse y ajustarse, se iban poniendo en buen estado; que dos años ha, poco más ó menos, las graves indisposiciones del General de la Compañía y su temperamento enfermo, habían hecho esperar que faltando este hombre, estuviese hecho lo principal de la obra para su extinción; pero que Dios, cuyos juicios debíamos adorar, había dispuesto las cosas de otro modo³.»

En efecto: Clemente XIV, para obtener que el tiempo calmase los odios contra la Compañía, había propuesto á los minis-

¹ Carta de 17 de Agosto de 1769.

² Carta de 21 de Setiembre siguiente.

³ *Obras de Floridablanca*, Colección de Ribadeneira, Tomo 59. Introducción, pág. XV.

tros, que muerto el P. Ricci, con solo no dejar que se reuniese Congregación para elegir nuevo General, ni permitir que se admitiesen novicios, la Compañía se iría aniquilando. Con esto parece debían darse por satisfechos los enemigos de los jesuitas; y él lograba por este medio prolongar tanto su total extinción, que forzosamente cambiarían las circunstancias azarosas de aquellos tiempos; y otro Papa, ó él mismo, con solo permitir la elección de General y la admisión de novicios, la salvaba de la muerte y la restituía á su ser primero.

Este deseo del Pontífice de dar largas á la causa de la Compañía, y la dignidad que mostró en su respuesta al rey de Francia, comenzaron á persuadir á los ministros de las cortes, que no les sería tan fácil, como se habían prometido, alcanzar el Breve de abolición. Un nuevo acontecimiento los vino á confirmar en este su desengaño. Acercábase el mes de Setiembre, y con él el día destinado por Su Santidad para la Congregación ante-preparatoria para declarar heroicas las virtudes del Venerable Palafox, cuya canonización creían los ministros haber de alcanzar fácilmente del Pontífice, y con ella la condenación y extinción de la Compañía: pero vino á aguarles su entusiasmo la titulada «Carta Pastoral del Arzobispo de Utrecht,» que es una discreta y delicada sátira contra Palafox y el jansenismo.

Habíala escrito en tiempo de Benedicto XIV el P. Le Forestier, jesuita francés, á petición de uno de los consultores de la Congregación de los Ritos, que deseaba instruirse sobre una causa tan grave. Guardóla entonces muy oculta el mencionado consultor, con el fin de valerse de ella, cuando se volviera á agitar la célebre causa; pero alguna copia de aquel escrito se debió de enviar á Francia entonces, y ahora corrió manuscrito este papel por Roma, y lo leyeron Su Santidad y los Cardenales de la Congregación, con lo cual quedaron por ahora frustradas las diligencias de los devotos del Venerable¹.

¹ Otro tanto les aconteció más tarde en el pontificado de Pío VI. El chasco que recibieron los jansenistas, se celebró, según costumbre

«Aquí en Ferrara,» dice el P. Olcina¹, «nadie tenía noticia de semejante papel. Uno de los primeros jesuitas españoles que tuvo copia de él en italiano, luégo que comenzó á correr por Roma, fue el P. José Pignatelli, en cuya casa se encontraba entonces de huésped el P. Isidro López. Comenzó el P. Pignatelli á leer la copia en italiano, y leído el título y la primera cláusula, el P. López recitó de memoria en lengua francesa la cláusula que seguía; y así fue continuando en recitar de memoria en lengua francesa cláusula por cláusula toda la Carta Pastoral ántes que en italiano la leyese el P. Pignatelli.»

«Causó esto mucha admiracion á los varios jesuitas que estaban presentes, uno de los cuales, fue el P. Javier Sierra, por quien yo inmediatamente lo he sabido: y aunque con toda solitud le preguntaron al P. López cómo ó cuándo había tenido tan individual noticia de un papel, que como cosa nueva en Roma lo enviaban por aquella posta al P. Pignatelli, no pudieron sacar otra cosa sino una prueba más del profundo silencio que el Padre López sabe guardar sobre estos asuntos tan delicados.» Hasta aquí el P. Olcina.

Tal era el estado de las cosas de la Compañía en 1769. El P. José á su vuelta á Ferrara, después de algunos meses de permanencia en Roma, se aprovechó del sosiego que se gozaba en aquella ciudad para entregarse á sus ocupaciones favoritas del estudio y del ejercicio de la caridad con sus queridos hermanos. Abundaban, como ya hemos insinuado ántes, los libros en Ferrara, y le era fácil al Padre hacérselos venir de Venecia. Desde entonces empezó á formarse una librería conforme á su genio; y sus mayores delicias eran gozar de sus libros y de la soledad.

Interrumpía su estudio para salir á consolar y alegrar á sus

romana, con un pasquin, en que aludiéndose á la suma carestía de aceite, en que se hallaba Roma, se decía: *Constat de CARITATE olei in gradu heroico.*

¹ *Relacion festiva etc.*, Parte segunda, fol. 203.

hermanos en religion, conforme á la abrasada caridad que en su pecho ardía. Á todos estaba abierta su casa; todos le hallaban siempre dispuesto para sacrificarse en bien de ellos; á todos acogía con entrañas más que de madre: para ocurrir á cualquier peligro ó molestia de los suyos, para aliviar sus necesidades, para disipar sus temores y resolver sus dudas, luégo se ponía en accion, y no perdonaba á pasos ni fatigas en razon de hacerles bien. Con los ancianos y enfermos era todo entrañas de caridad: visitábalos á menudo; socorría con dinero á los necesitados, á los tristes con palabras de consuelo: en suma, hacía cuanto era de su parte para que todos sintiesen menos las penalidades inherentes á su angustiosa situacion.

No tardó él en necesitar iguales cuidados de parte de aquellos á quienes con tanta solitud y caridad los prodigaba. Viose por este tiempo muy molestado de calenturas, acompañadas de casi absoluta inapetencia que le hizo insoportable el alimento, y de una desazon y melancolía y abatimiento de espíritu, que contrastaban no poco con su genio siempre afable y con su caracter siempre jovial y animado. Estos males físicos, junto con los padecimientos morales, producidos por la tormenta que amenazaba á su Religion, le postraron algun tiempo de tal suerte, que llegó á temerse por su vida. Pero Dios, que le reservaba para grandes empresas, fue servido de restituírle poco á poco su vigor primitivo.

Del texto que hemos alegado del P. Olcina se ve que el Padre López iba alguna vez á Ferrara á visitar á su amigo Pignatelli; y es de creer que no sería el motivo menos poderoso que á ello le induciría, el consolar al Padre terciario en su enfermedad. Una de las veces que el P. López se hospedó en Ferrara en casa del P. Pignatelli, encontróse allí con un sacerdote español, amigo del Siervo de Dios desde España, pues se habían conocido y tratado en Zaragoza¹.

Era este sacerdote el célebre D. Francisco de Alba, de la

¹ P. LUENGO, *Diario*, Tomo 31, pág. 508.

diócesis de Salamanca, en cuya universidad había cursado. Según refiere el P. Luengo, enfervorizóse Alba en unos ejercicios, á lo que él cree, é hizo un notable cambio de vida, entregándose por algun tiempo á extraordinarias penitencias y austeridades: luégo se retiró á Cuenca ó Sigüenza, y de allí pasó á Teruel; cuyo obispo, D. Francisco Rodríguez Chico, tío del P. Luengo, fue grande admirador de las virtudes de Alba y del celo apostólico con que recorría los pueblos de Aragon dando continuas y fructuosísimas misiones¹. Trataba íntimamente con los Padres de la Compañía, y en particular con el P. Pignatelli.

El sentimiento que causó al fervoroso misionero la expulsion de la Compañía, fue á medida del amor que la profesaba. Los males que con el extrañamiento y con las usurpaciones del poder civil amenazaban á la iglesia y á la nacion, le traían afligido, y le encendían en deseos de alejarlos de su patria. Lo mismo que el celoso misionero, anhelaban los buenos españoles no inficionados con las máximas filosóficas é impías, mayormente los prelados, y entre estos de un modo particular el obispo de Teruel.

Comprendía el buen sacerdote, y con él todos los que conocían la malignidad de los ministros de Carlos III, que bastaba abrir los ojos á este monarca y hacerle ver el abuso que de su

¹ En 9 de Marzo de 1770 escribía Azara: «Me acuerdo, aunque confusamente del sochantre Alba, que era famoso en Salamanca por su voz y por otras muchas cosas; pero ni aun delirando hubiera imaginado que pudiera haber parado en misionero y director de conciencias..... Del obispo de Teruel no digo nada, porque Vd. lo conoce por sus obras, y yo de trato, porque es mi dignísimo colegial. Es verdad que desde que lo vi la primera vez, me estomagó de suerte su hipocresía y afectacion, que le falté siempre, sin motivo aparente, aun á las atenciones de precisa urbanidad..... Él sin duda será el autor del papel que publica Alba; que á este no le creo capaz del falso honor de ser fanático con conocimiento de causa; y además el Sr. Rodríguez sé yo que se pica un poco de guapo en estos puntos de derecho público eclesiástico, porque en la historia de la pragmática del 61 tuve yo en mi mano un papelon suyo, en que persuadía á un su amigo las mismas cosas que ahora vomita bajo la capa de Alba.» Azara, sin pretenderlo, hace un excelente elogio de ambos personajes.

simplicidad hacían los que le rodeaban, para que el rey los apartase de su lado, y restituyese las cosas á su ser primero. Toda la dificultad consistía en romper el muro, más que de bronce, con que los ministros tenían cercado al monarca, con el fin de impedir que una palabra de verdad penetrase en sus oídos é iluminara su entendimiento¹. Un solo medio para decirle esta verdad se veía posible; y era, convencer al Padre confesor de la obligacion que en conciencia tenía de desengañar á su real penitente y hacerle volver atrás del camino comenzado.

Resolvióse, pues, que Alba hablase al Padre confesor, y procurase persuadirle á que desengañara al rey, le descubriera la malignidad de sus ministros que arruinaban la Iglesia y socavaban el trono, y le indujera á detenerse en la carrera emprendida y á resarcir los males hechos ya á la religion. Hízolo así Alba una y otra vez: dábale oídos el confesor, y mostrábase pronto á seguir el consejo del apostólico sacerdote; pero nunca daba un paso en el asunto. Convencióse al fin Alba que era inútil insistir con el confesor; y recurrió á otro arbitrio, que le parecía apto para lograr su intento. Determinó escribir un libro, en el cual se presentasen á los ojos del público los torpes medios de que se valían los ministros para menoscabar y arruinar

¹ Hasta los ministros, que tenían los reyes Borbones en Roma, trabajaban por deshacer los planes de los otros ministros infieles, que rodeaban á los soberanos. Óigase á Azara. En 3 de Mayo de 1770 escribía: «El Papa está muy abatido hace días, y no puede disimular su caimiento..... Después de haber apurado todas las combinaciones posibles para salvar los jesuitas, se ve en la necesidad de extinguirlos como parte más débil, y á quien por sí y por otros podrá imponer silencio lo mejor que se pueda. Puesto en esta dura necesidad el amigo, aquí es donde prueba la amargura del cáliz hasta las heces: porque se ha descubierto que sus amigos tres (*sic*: esto es, Bernís, Orsini y Aizpuru), pero en especial el uno nuestro (Aizpuru), le ha esperanzado siempre de que con flema, ganando tiempo, y sabiendo vender bien vendido el sacrificio, le había de valer la entera cesion de nuestros derechos (esto es, de nuestras injustas pretensiones); que todos los negocios dependían de la decision de nuestro Amo; y por consiguiente que toda la fuerza se había de poner en ganarle. *De facto* no han omitido medio para ello.»